



REALIDADES GEOGRAFICAS

La unidad europea

Por Fernando Gil Mariscal

Cual sea la solución de la grave crisis por que atraviesa Europa, cosa es difícil de pronosticar. Además somos neutrales. El cometido de nosotros es, pues, nada negará que debe interesar-nos el suelo que nos sostiene y la tierra en que vivimos.

Si abrimos un atlas y echamos una ojeada al continente asiático, veremos el insignificante lugar que en él ocupa Europa, la cuna de la civilización. España, Francia, Inglaterra, Italia, Alemania, los Países Escandinavos, constituyen el último rincón de ese mapa, donde resaltan las inmensidades de Rusia, con su Siberia, de la China, de la India, de la Arabia.

El primer pensamiento, ante tal comparación, será seguramente el de que aquellas naciones subsistan por vía de milagro. Y en efecto, sólo Dios sabrá cómo y hasta cuándo, pueden estar detenidos tantos cientos de millones de asiáticos, y si entre las calamidades que nos han tocado en suerte no habremos de contar la de algún nuevo Gengis Kan, o algún otro Tamerlán, que ponga en movimiento a esas dormidas tribus y las lance sobre Europa.

No es esto, en verdad ninguna fantasía. El peligro existe, mayor que nunca. Precisamente el papel que desempeñaba Europa en el concierto europeo era el muro de contención de esa temida avalancha. El imperio de los Zares, dominando media Europa y casi media Asia, y pretendiendo inspirarse en principios de progreso, sujetaba férreamente a ciento setenta millones de hombres de rudimentaria cultura e interponía una zona de seguridad, de ventitrés millones de kilómetros cuadrados, entre la civilización y la barbarie. Caído el Imperio; asiáticos y semíticos, más que arios y europeos, los rusos; con regímenes análogos las Repúblicas de los Soviets y la República de la China, la zona de seguridad ha desaparecido, para convertirse en zona de influencia. Así prácticamente ha invadido ya a Europa y el peligro amarillo se cierne sobre Occidente. Chinos y japoneses se asimilan nuestros inventos, nuestras instituciones, nuestros adelantos y un día u otro los volverán contra nosotros.

Palabras Cruzadas Solución al problema núm. 57

Horizontales. — I. Marines. II. VI. De. III. Ni-Amur. IV. Es. Va. V. Rada. R. I. (Repúblicas irlandesas). VI. Ad. Do. VII. Loteros. Verticales. — 1. Mineral. 2. Avisado. 6. Eduardo. 7. Servios.

LA MISERICORDIA, Agencia funeraria, Santa Clara, 2, teléfono 1672

LA SEÑORA Doña Adela Gómez Ollauri, falleció el día de ayer, a los 75 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. Q. E. P. D. Sus desconsolados hijos, don Ricardo Vallejo (del Cuerpo Auxiliar Subalterno) y don Luis Melid (capitán de Infantería); hijas políticas, doña Inés Orbea y doña Carmen Dorao; hermano, don Vicente, nietos y demás familia. Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir al funeral, que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Gil Abad, hoy sábado, 11, a las once, por cuyo acto de piedad les anticipan las más expresivas gracias. Burgos 11 de Noviembre de 1939.

Lea los ANUNCIOS ECONOMICOS

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Delegación provincial de Burgos

Reparto de café en la capital. A partir del próximo día 13 del actual, se llevará a efecto un reparto de café en esta capital, empleándose para esta distribución el cupón número 17, a razón de 100 gramos de café por ración.

Los detallistas del ramo de coloniales se proveerán del artículo referido en las cantidades que precisen del tostadero correspondiente, sirviéndose de base para este suministro las cantidades sobrantes que pudieran tener del anterior reparto de café.

Los hoteles, cafés, bares y similares, y colectividades civiles, se suministrarán del referido producto, directamente de los tostaderos establecidos en esta capital.

El secretario provincial, J. F. Astor.

Clasificación y precios de venta al público para el kilogramo de carne de las distintas especies de ganado, para esta capital.

De acuerdo con lo que dispone la orden del Ministerio de Agricultura de 30 de septiembre próximo pasado. (Boletín Oficial núm. 277, de 4 de octubre próximo pasado), los nuevos precios de venta al público del kilogramo de carne de distintas especies fijados por esta Delegación Provincial para la venta en esta capital, son los siguientes:

- Reses vacunas mayores.—Clase extra, solomillo y riñones, 7,67 pesetas kilo. Clase primera, tapa, cañera, redondel, contra, lomo alto y bajo, contra, babilla, agujas, espaldilla y pez, 6. Clase segunda, carne magra, morrillo, llana y bajada de pecho, brazos y morcillo, 4,50. Clase tercera, pescuezo, pecho, rabo y falda, 3,35; sebo, 2,80; hueso blanco, 1. Reses vacunas mayores, ternera.—Clase extra, solomillo y riñones, 9,78. Clase primera, Lomo alto y bajo, cañera y babilla, tapa y contra, espaldilla, aguja sin hueso, 6,85. Clase segunda, morcillo, falda, pescuezo y rabo, 5,48; sebo, 2,93; hueso, 1. Lanares adultos.—Chuletas, 5,09; pierna, 4,61; paletilla, 2,70; falda y pescuezo, 1,94. Reses lanares jóvenes. Chuletas, 6,58; pierna, 5,45; paletilla, 3,20; falda y pescuezo, 2,30. Cabrios mayores.—Chuletas, 4,70; pierna, 3,70; paletilla, 2,50; falda y pescuezo, 2. Cabrios menores.—Chuletas, 6,20; pierna, 5,10; paletilla, 3,10; falda y pescuezo, 2,10. Ganado de cerda.—Lomo limpio, 12; solomillo, 9,40; riñones, 7,84; lengua, 9,40; carne magra de primera, 9,09; ídem ídem segunda, 8,04; tocino, 5,02; manteca en rama, 5,80; gordura de morcillo, 5,58; costillas, 5,02; espinazo, 2,70; pies y codillo, 5,31; huesos blancos, 5,55; pestorejo, 5,60; huesos de cabeza, 0,47. Cordero lechal.—Chuletas y pierna, 8,50 pesetas; espaldilla y pescuezo, 6,50; cabeza, 1,50 unidad; asadura completa, 2; patas, 0,25 par. Estos precios comenzarán a regir desde el día 13 de los corrientes. Por el gobernador civil jefe del Servicio.—J. F. Astor, secretario provincial.

ACADEMIA COMERCIAL Sanz Pastor, 18, 1.º Tel. 1463. BURGOS

Contabilidad, Ortografía, Correspondencia Comercial, Taquígrafía, Idiomas, Peritaje Mercantil, Auxiliares de Correos y Carteros, etcétera POLICIA ARMADA

Servicio Nacional del Trigo

Jefatura provincial Concurso

Conferidas nuevas actividades al Servicio Nacional del Trigo por decreto de 27 de Octubre 1939, esta Jefatura Provincial anuncia la necesidad de proceder al nombramiento de dos escribientes mecanógrafos que, con el carácter de interinos, tendrán función en las Comarcas de esta provincia, y dos escribientes mecanógrafos que, en concepto de eventuales, desarrollarán sus actividades en la Jefatura Provincial, percibiendo, unos y otros, la retribución anual de 3.250 pesetas.

También se precisan, con la circunstancia de interinos, cuatro contables; dos, para Jefaturas Comarcas, y otros dos, que con la misma categoría de contables de tercera, ejercerán su labor en la Jefatura Provincial, asignándoseles, a todos y cada uno el haber anual de 4.000 pesetas.

Asimismo, se hace necesario el nombramiento de un calculador, quien en concepto de interino trabajará en la Jefatura Provincial, percibiendo 4.000 pesetas de sueldo anual.

Igualmente se ha de proceder a la designación de un auxiliar de oficina que con título de interino, tendrá acomodo en esta Jefatura, cobrando 3.500 pesetas anuales.

Para la provisión de estas plazas, se convoca a un concurso-examen, bajo las siguientes normas:

- Primera.—Tienen derecho preferente los Caballeros Mutilados de Guerra. Segunda.—Para poder concursar se hace indispensable tener la condición de excombatiente y estar cumplido en los deberes militares, guardándose las prelación y normas fijadas por el Decreto número 246 del 12-3-37 y demás disposiciones posteriores al efecto. Tercera.—Haber estado trabajando, eventual o interinamente, en cualquier cargo del S. N. T. a satisfacción de sus superiores, y. Cuarta.—En todo caso, sufrir un examen de aptitud sobre las materias que se expresan a continuación para cada clase de plaza. Plaza de calculador.—Conocimientos de cultura general, mecanografía elemental, cálculo mercantil, rudimentos de contabilidad, práctica de oficina y manejo de máquinas calculadoras. Plazas de contables.—Conocimien-

Las misas gregorianas que darán comienzo el día 11 del actual, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, a las diez de la mañana, en el altar de la Virgen del Carmen, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de LA SEÑORITA

Vicenta del Rio del Rio, (Q. E. P. D.) LA FAMILIA agradecerá a sus amistades la asistencia a alguna de dichas misas, por lo que les anticipan las gracias. Burgos 10 de Noviembre de 1939

LICENCIAS DE CAZA ISAAC VADILLO ARRIBE Agente de negocios.—Burgos

Obtiene rápidamente certificados legales, última voluntad, licencias de caza, galgos etc., precios módicos.

Central Nacional-Sindicalista Relación de salarios que entrarán en vigor el día 12 de Noviembre de 1939, según acuerdo tomado el día 4 del actual:

Obreros de pan de hijo: Maestro de pala, 12,50 pesetas ídem de masa 11,50; oficina de mesa, 10; segundo oficial, 7; aprendiz, 4. Obreros de pan de familia: Maestro de pala 11,50 pesetas; ídem de masa, 10; oficina de mesa, 9; segundo oficial, 6,50; aprendiz, 4.

El jefe de panificación

PROFESIONALES

F. Urraca OCULISTA del Hospital de Barrantes LAIN-CAI.VO, 18, 1.º. Teléfono, 1311 Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7 GRATIS A LOS POBRES

Doctor Muñoz Casas Director del Dispensario Antivenero Enfermedades de la Piel y Venéreas DIATERMIA DE ONDA CORTA Consulta de 11 a 2 ALMIRANTE BONIFAZ, 13, 1.º

RAFAEL ORTEGA MUR Ex alumno interno de la Facultad de Medicina de Valladolid, Medicina General Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5 Paseo de los Vadillos número 9. Teléfono, 1382

CLINICA DENTAL Eusebio Moranchel y su sobrino Eusebio Miguel Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 ESPOLON, 2 v 4 DENTISTA (médico) J. DEL VAL Plaza del Duque de la Victoria, 19 Antes plazuela del Arzobispo

GARCIA F. de los RIOS Médico-especialista en PARTOS Y GINECOLOGIA Premio extraordinario de Madrid De la clínica del profesor Recasens ONDA CORTA DIATERMIA Consulta diaria PLAZA DE PRIM, 24, Teléfono, 1423

MOISES ARROYO ARROYO Enfermedades de la piel y venéreas Plaza de Vega, 22-24 - Teléfono, 1558 Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 7

José Carazo Calleja Partos y Ginecología DIATERMIA Consulta de tres a cinco Calera, 13, 3.º Teléfono 1372

G. BAÑUELOS OCULISTA Por oposición de los servicios provinciales de Sanidad PLAZA MAYOR, 67, 1.º Teléfono, 1306 Consulta particular de 11 a 1 y de 4 a 6 Dr. Jesús González Martín Directo del Dispensario Antituberculoso Central Horas de consulta: de 12 a 2 y de 4 a 8 Santander 3, 2.º - Teléfono, 22-34

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR DON JESUS ASENJO GONZALEZ, INDUSTRIAL DE ESTA PLAZA, falleció el 18 de Noviembre de 1938, a los 62 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad Q. E. P. D. Sus afligidos hijos, Víctor, Pilar, Carmen y Lorenzo; hijos políticos, Felisa Molinero, Valentin Martínez Lazcano y Heliodoro Palacios; nietos; hermanos políticos; tíos; sobrinos, primos y demás familia. Suplican a sus amistades asistan al funeral que se celebrará en la Ex-Colegiata de San Pedro Apóstol, de esta villa, a las diez y media de la mañana, el lunes, 13, por lo que les quedarán eternamente agradecidos. Las misas que se celebren en los Conventos de San Blas y el Carmen, a las siete, Santa Clara, a las siete y media, en la Ex-Colegiata, todas; y en Burgos, en la iglesia de la Merced Altar Mayor, a las ocho, ocho y media y nueve y media, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Lema Noviembre de 1939.



